No 406 DE 2025

EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE LA MESA

CERTIFICA

Que una vez realizada la revisión metodológica y presupuestal el proyecto denominado **¨OPTIMIZACIÓN DE LOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CUNDINAMARCA ¨** es viable y se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión con **BPIN 2024253860021** en el marco del Plan de Desarrollo Municipal "Plan de Desarrollo Municipal **"Juntos Recuperemos La Mesa con Compromiso y Equidad Social 2024-2027**", así:

1.	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**OPTIMIZACIÓN DE LOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CUNDINAMARCA**	
2.	**CÓDIGO DE REGISTRO (BPIN)**	**2024253860021**	
3.	**DIMENSIÓN ESTRATÉGICA**	3. Juntos Recuperemos el Desarrollo Económico Mesuno	
4.	**CÓDIGO Y SECTOR**	17	Agricultura y Desarrollo Rural
5.	**CÓDIGO Y PROGRAMA**	12	La Mesa Agricola y Sostenible
6.	**CÓDIGO Y SUBPROGRAMA**	40	Desarrollo Rural
7.	**NÚMERO DE LA META**	**186**	
8.	**NOMBRE DE LA META**	Garantizar el funcionamiento de 1 Central de Abastos del Tequendama	
9.	**INDICADOR**	Realizar 1 acción de mantenimiento de la infraestructura	
10.	**VALOR**	**$13.926.532**	
11.	**CÓDIGO PRESUPUESTAL**	2.3.1709013.186.2.3.2.02.02.005.186	
12.	**INCORPORACION**	NO APLICA	
13.	**FUENTE**	01	
14.	**NOMBRE RUBRO**	PROPIOS ICLD	
15.	**OBJETO CONTRACTUAL CONFORME EL PLAN DE ADQUISICIONES**	MANTENIMIENTO DE LA VIGA DE CANAL, CUBUERTA Y MODULOS DE LA AREA DEL BATAN DE LA CENTAL DE ABASTOS DEL TENQUENDA, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA.	
16.	**JUSTIFICACIÓN RECIBIDA POR PARTE DEL SOLICITANTE:**	La Central de Abastos del Tequendama, como principal punto de abastecimiento y comercialización agroalimentaria de la región, cumple un papel estratégico en el desarrollo económico del municipio de La Mesa y de los municipios aledaños que	

		conforman la provincia del Tequendama. Sin embargo, el paso del tiempo, el uso constante de sus instalaciones y la falta de mantenimiento periódico han generado un deterioro considerable en su infraestructura, afectando directamente la operatividad, salubridad y seguridad del lugar. En este sentido, se hace necesaria la realización de arreglos locativos urgentes que permitan: Garantizar condiciones adecuadas de salubridad e higiene, en cumplimiento de las normas sanitarias vigentes, especialmente en zonas de almacenamiento y comercialización de alimentos perecederos. Mejorar la seguridad estructural y funcional del espacio, reduciendo riesgos de accidentes laborales o para los usuarios (vendedores y compradores). Fomentar la competitividad comercial, al brindar un entorno más ordenado, limpio y funcional que incentive a más comerciantes y compradores a utilizar este espacio. Impulsar la economía local, al fortalecer el principal centro de distribución de productos agrícolas de la región. Cumplir con normativas legales y técnicas, establecidas por entidades como la Secretaría de Salud, el INVIMA, y autoridades municipales de planeación y obras públicas. Las intervenciones propuestas incluyen reparación de cubiertas, adecuación de zonas húmedas, mejora de sistemas eléctricos y sanitarios, señalización, iluminación, pintura, accesos peatonales y vehiculares, y adecuación de áreas comunes, entre otras

"La Dirección de Planeación indica que, en cumplimiento de los requisitos legales, presupuestales, técnicos y de planeación, el objeto de contratación es coherente con el producto, la actividad y los insumos del proyecto, así como con el plan de desarrollo y las políticas públicas por medio de las cuales se rige la gestión pública municipal. Además, se confirma que la financiación del proyecto es viable con los recursos de inversión del presupuesto de la Alcaldía Municipal. Sin embargo, esta certificación no exime de responsabilidad a los funcionarios y áreas encargadas de la adecuada planeación, contratación y ejecución de los recursos mencionados".

Se expide en el municipio de La Mesa a solicitud del interesado a los **22 días del mes de septiembre del año 2025.**

Lizet Johanna Pacheco Sandoval
Directora de Planeación

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró	Nelsy A. Molano	Profesional universitario	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a la norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			

No 406 DE 2025

ALCALDÍA DE LA MESA CUNDINAMARCA

Certificación No. PAA-401-2025-AG

LA SUSCRITA ALMACENISTA GENERAL
DEL MUNICIPIO DE LA MESA - CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que el Almacén General reportó en el Plan Anual de Adquisiciones vigente para el 2025, el proyecto que tiene por objeto a contratar:

OBJETO	MANTENIMIENTO DE LA VIGA DE CANAL, CUBIERTA Y MÓDULOS DE LA ÁREA DEL BATAN DE LA CENTRAL DE ABASTOS DEL TEQUENDAMA, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA.		
Código UNSPSC	80111623		
Meta 186	Garantizar el funcionamiento de 1 Central de Abastos del Tequendama	**Código BMP**	**2024253860021**

La presente certificación se expide en la oficina de Almacén General, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

MARIA DEL PILAR PEÑALOZA
Almacenista General

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Laura Casas Morad	Secretaria Ejecutiva	
Revisó	María del Pilar Peñaloza	Almacenista General	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			

Fecha: jueves, 25 de septiembre de 2025

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2025001428

EL SECRETARIO DE HACIENDA PUBLICA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2025 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

CODIGO	NOMBRE	VALOR
SECT: 17	**Agricultura y Desarrollo Rural**	
PROG: 1709	Infraestructura productiva y comercializacionAGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	
PROD: 1709013	Centros de acopio adecuados1709013AGRICULTURA Y DESARROLLO RURALInfraestructura productiva y comercializacion	
CPC: 86111	Servicios agricolas posteriores a la cosechaSERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIONSERVICIOS DE APOYO Y DE OPERACION PARA LA AGRICULTURA LA CAZA LA SILVICULTURA LA PESCA LA MINERIA Y LOS SERVICIOS PUBLICOS	
META: 186	Garantizar el funcionamiento de 1 Central de Abastos del Tequendama	
BPIN: 2024253860021		
186		
2.3.1709013.186.2.3.2.02.02.005.186.01	GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE 1 CENTRAL DE ABASTOS DEL TEQUENDAMA - FUENTE: 01-PROPIOS ICLD	13,926,352.00
	TOTAL CDP	**13,926,352.00**

OBJETO
MANTENIMIENTO DE LA VIGA CANAL, CUBIERTA Y MODULOS DE LA AREA DEL BATAN DE LA CENTRAL DE ABASTOS DEL TEQUENDAMA, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA.

VALOR TOTAL:	TRECE MILLONES NOVECIENTOS VEINTI SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MC.

Fecha: jueves, 25 de septiembre de 2025

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2025001428

SOLICITANTE	
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO
RESPONSABLE:	EDER FERNANDO MORENO VARGAS
CARGO:	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO

DIANA CAROLINA PAREDES GRISALES
SECRETARIO DE HACIENDA

Elaboró ANGELICA